ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME
INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [] Cuota Número 2
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 4134.010.26.1.0053-2026
Nombre completo del contratista: Luis Eugenio Echeverri Cabrera
Documento de identificación: 16.446.001
Nombre del supervisor: Ermilson Diaz Martínez
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones DATIC.
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
13/Ene/2026	30/Abr/2026

Modificación(es) al contrato: N/A
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($22.652.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$22.652.000	$5.663.000	$ 5.663.000	$ 11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla:1079757183 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823910665 Operador: simple Fecha de Pago: 18/Feb/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Enero 2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: De acuerdo con el alcance del objeto contractual y obligaciones específicas del contrato 4134.010.26.1.0053-2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

1.Participar en reuniones, comités y mesas de trabajo, aportando insumos jurídicos y administrativos en los temas que requieren control y seguimiento por parte de la Subdirección de Tecnología Digital DATIC.

El contratista convocó y participó en reunión presencial realizada en las instalaciones de la Subdirección de Tecnología Digital, con el propósito de recibir y socializar las nuevas directrices relacionadas con el fortalecimiento del seguimiento a los procesos proyectados para la vigencia 2026. Durante la sesión, la líder funcional de la Subdirección expuso lineamientos orientados a optimizar los instrumentos de seguimiento, enfatizando la necesidad de contar con información veraz, estructurada y permanentemente actualizada, que permita reflejar el estado real de cada proceso. Así mismo, se reiteró la importancia de consolidar reportes con mayor nivel de detalle, que sirvan como insumo para el análisis institucional y la toma oportuna de decisiones por parte de la dirección. La reunión permitió alinear criterios técnicos y administrativos frente a la metodología de seguimiento, reforzando la responsabilidad de garantizar trazabilidad, claridad y coherencia en la información reportada para la planeación y gestión de la vigencia 2026.

https://drive.google.com/drive/folders/1gCVeKNL0vBuB29vX7QjFywb2vZcnqzxY

2.Llevar a cabo el seguimiento de la ejecución contractual, gestionando y retroalimentando la información en bases de datos y tableros de control, con el fin de garantizar oportunidad,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

coherencia y soporte a los procesos de supervisión que sean asignados a la Subdirección de Tecnología Digital.

Durante el periodo reportado, el contratista adelantó la unificación y estandarización de la matriz de seguimiento contractual correspondiente a la vigencia 2025-2026, integrando en un único instrumento de control los procesos financiados con recursos de libre inversión y aquellos asociados a fuente de empréstito En el desarrollo de esta actividad se consolidó la información dispersa en distintos reportes, se incorporaron los roles estructuradores de cada proceso, se actualizaron los valores contractuales y el estado de pagos ejecutados, y se efectuó la depuración de datos para garantizar coherencia y trazabilidad en la información registrada. Adicionalmente, se diseñó e implementó una sección de observaciones orientada a identificar la existencia de obligaciones o cláusulas que permanecieran vigentes pese a la finalización del plazo contractual, fortaleciendo así el control posterior y la gestión preventiva del riesgo jurídico y administrativo.

https://drive.google.com/drive/folders/1lk_RpRd5uyytNX5jlSC7a9dTYJXP-l80

3.Redactar, proyectar y gestionar respuestas a PQRSD y a los requerimientos administrativos, allegados a la Subdirección de Tecnología Digital, conforme a la normatividad aplicable y los lineamientos de la Entidad.

El contratista atendiendo los requerimientos administrativos de la Subdirección de Tecnología Digital, fue designado para la revisión de las designaciones de supervisión correspondientes a la Subdirección de Innovación, verificando que la información estuviera correcta antes de continuar con el proceso de firma del Subdirector encargado. En esta actividad se revisaron uno a uno los documentos, contrastando los datos con lo registrado en SECOP II, validando números de contrato y proceso, objeto, nombre del contratista, registro presupuestal y fechas. También se confirmó que en todas las designaciones apareciera correctamente el Ingeniero Ermilson Díaz Martínez como Subdirector de Innovación encargado, teniendo en cuenta el periodo específico de su encargo. Finalmente, se organizó la información en un cuadro de seguimiento donde se dejaron registradas las observaciones encontradas, lo que permitió agilizar las correcciones necesarias y garantizar que los documentos quedaran listos para su firma sin inconsistencias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante el periodo reportado, el contratista realizó la revisión de las revaluaciones contractuales correspondientes a la Subdirección de Tecnología, atendiendo la solicitud recibida para validar la información antes de continuar con el trámite de firma. En esta actividad se revisaron detalladamente los documentos, comparando los datos consignados con la información publicada en SECOP II. Se verificaron aspectos como número de contrato, valor (en cifras y en letras), objeto contractual, nombre e identificación del contratista, fechas y demás datos relevantes. Como resultado de la revisión, se identificaron algunas inconsistencias relacionadas principalmente con la denominación incompleta del organismo, errores en la redacción del valor en letras, omisión de la expresión "M/CTE", fechas incorrectas, datos de identificación errados y ajustes en la información de supervisión. Finalmente, se consolidaron las observaciones en un cuadro de seguimiento y se remitieron oportunamente para que se realizaran las correcciones necesarias, permitiendo avanzar en el proceso sin contratiempos y con la información debidamente ajustada.

https://drive.google.com/drive/folders/1stm7YpyOONYukjeTGOlwc06tHrPyVgTm

4.Realizar seguimiento jurídico-administrativo a los planes de mejoramiento de la Subdirección de DATIC, con el fin de verificar avances, identificar oportunidades y fortalecer la gestión contractual.

Esta Actividad no fue requerida para este periodo.

5. Atender las demás actividades que se deriven del objeto contractual, garantizando su adecuada ejecución en la Subdirección de DATIC.

El contratista participó en la jornada de sensibilización virtual sobre el uso de herramientas básicas de Google Drive y Google Forms, dirigida a funcionarios y colaboradores de la Alcaldía de Santiago de Cali. Durante la sesión, el contratista Jairo Maldonado lideró la capacitación, iniciando con la presentación de los objetivos orientados a fortalecer la eficiencia y la colaboración digital mediante la adecuada gestión de documentos y la recolección de datos en entornos institucionales. En el desarrollo de la jornada se abordaron aspectos fundamentales de Google Drive como herramienta de almacenamiento en la nube, su integración con aplicaciones como Docs, Sheets y Slides, así como su funcionalidad para el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Scanned with CamScanner

trabajo colaborativo en tiempo real. Así mismo, se realizó explicación y demostración práctica sobre la gestión básica de archivos, incluyendo carga y descarga de documentos, creación y organización de carpetas, uso de herramientas de clasificación y búsqueda avanzada, así como la configuración de permisos para compartir información de manera segura (lector, comentador y editor). Finalmente, se efectuaron ejercicios prácticos de colaboración y búsqueda avanzada, con el fin de fortalecer las competencias digitales de los asistentes y promover el uso eficiente de las herramientas tecnológicas institucionales.

https://drive.google.com/drive/folders/1Nbf3QoKQcOkppW3K4jrBwl0X31pN05nl

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES

ERMILSON DIAZ MARTINEZ
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 23 de febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.